

Programación

VALORES ÉTICOS

TERCER CURSO ESO

INDICE

1. Objetivos	3
2. Contenidos	3-5
3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	6-20
4. Contenidos adaptados a la programación del IES Jovellanos y mínimos.	21-26
5. Temporalización.	26
6. Metodología didáctica	26-30
7. Desarrollo de las competencias clave.	30-31
8. Materiales, textos y recursos didácticos	31
9. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	31-32
10. Criterios de calificación.	32-33
11. Procedimiento de recuperación de pendientes.	33
12. Pruebas extraordinarias.	33
13. Medidas de atención a la diversidad.	34-35
14. Actividades complementarias y extraescolares previstas.	35-36
15. Procedimientos de evaluación de la práctica docente. Indicadores de logro.	36
16. Procedimiento para la atención e información al alumnado y a las familias.	38
17. Actividades para el fomento de la lectura.	38
18. Propuestas sobre actividades de recuperación y ampliación del mes de junio	39
19. Plan de mejora.	40

1.-OBJETIVOS

- 1) Centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.
- 2) Cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.
- 3) Contribuir a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
- 4) Favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

2.- CONTENIDOS

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. La autodeterminación y los valores éticos.

- El papel de la libertad y los valores éticos, en la construcción de la propia identidad y su autoestima.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Relaciones interpersonales y la vida moral

- La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales.
- Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Las normas éticas como guía de la libertad.

- La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo.
- La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad..
- La necesidad de los valores y las normas éticas en el individuo y la sociedad.
- Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas.

2. Las teorías éticas.

- El utilitarismo de John Stuart Mill.

Bloque 4. La justicia y la política

1. La relación entre ética y política.

- Aristóteles y la justicia como valor ético y finalidad política.

2. Los valores éticos en la democracia actual.

- La legitimidad de los Estados democráticos.
- La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado.

3. El modelo español y los valores éticos.

- La Constitución Española: “Los derechos y deberes de los ciudadanos” y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH.

- Los principios rectores de la política social y económica del Estado Español y justificación ética.

- Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética.

4. El modelo de la Unión Europea.

- La Unión Europea: definición, desarrollo histórico, objetivos y estructura.

- La Unión Europea y el respeto a la DUDH.

- Beneficios logrados por la UE para los Estados miembros y sus ciudadanos.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas.

- El positivismo jurídico de H. Kelsen.

- Tres modelos de justificación del Derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico.

- La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas.

- Contexto histórico y político de su elaboración y reconocimiento.

- El contenido y la Estructura de la DUDH.

- Retos actuales en la aplicación de la HUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.

- El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso.

- La tecnociencia y su impacto negativo en el medio ambiente.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para

reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

7.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.
- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.
- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.
- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.
- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.
- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno-dependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

4.-CONTENIDOS ADAPTADOS A LA PROGRAMACIÓN DEL IES JOVELLANOS.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje serán los correspondientes a estos contenidos para este curso.

Unidad 1: Somos personas (bloque 1. La dignidad de la persona)

- La libertad y los valores éticos
- La construcción de la personalidad: la autoestima y sus emociones
- Las emociones básicas o universales
- Los sentimientos y los estados de ánimo
- Las emociones secundarias

Contenidos:

- Descripción de las emociones básicas y su reconocimiento a través del lenguaje verbal y no verbal (alegría, ira, tristeza, miedo...)
- Los sentimientos, su expresión y complejidad
- Los estados de ánimo y la influencia en la vida del adolescente
- Las emociones secundarias: positivas (diversión, regocijo, curiosidad, respeto, aprecio, calma, interés...) y las negativas (cólera, venganza, impotencia, malevolencia...)
- El autoconocimiento como medio de para reconocer nuestras emociones y desarrollar nuestra autoestima
- El autoconocimiento y sus niveles: físico, social, familiar, intelectual, escolar y personal.
- La personalidad y la emocionalidad (los rasgos emocionales de la personalidad)
- Los factores de la personalidad: neuroticismo-estabilidad emocional, extraversión-introversión, apertura, agradabilidad, responsabilidad.
- El papel de la inteligencia emocional (Goleman) para fomentar el crecimiento personal y desarrollar las habilidades emocionales.

Unidad 2: Vivimos en sociedad (bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales)

- Los valores éticos en las relaciones interpersonales
- La libertad individual y social
- La asertividad como modelo de conducta social y de desarrollo personal
- Principales técnicas de asertividad
- Las habilidades sociales y el desarrollo de las competencias sociales
- La empatía y la ayuda a los demás
- La conducta prosocial y el altruismo

Contenidos:

- Definición de asertividad
- ¿Qué hacer para ser más asertivos?
- Las técnicas asertivas: banco de niebla, disco rayado, ignorar selectivamente, técnica del sándwich...
- La competencia social y sus actitudes: tolerancia, respeto, expresión de los propios deseos y sentimientos, prudencia en lo que se dice y hace, prevención y resolución de conflictos, actitud dialogante...
- ¿Cómo enfrentarse a las críticas?
- Definición de la empatía
- Las neuronas espejo y su papel en la conducta social
- El altruismo como conducta prosocial y su manifestación actual en situaciones de emergencia o cotidianas.

Unidad 3: ética y moral (bloque 3. La reflexión ética)

- El sentido de una reflexión ética: la libertad personal y sus factores
- Importancia de la educación como derecho
- Clasificación de las teorías éticas: éticas de fines o teleológicas y éticas procedimentales
- El intelectualismo moral de Sócrates y Platón
- El convencionalismo de los sofistas
- El eudemonismo aristotélico
- El hedonismo de Epicuro
- La ética del deber de Kant

-La ética utilitarista de Bentham y Mill

Contenidos:

- La reflexión ética en la relación a la persona
- Los conceptos de: ética de fines, ética procedimental, ética material y formal, imperativo, autonomía y heteronomía, deber, ética teleológica...
- El papel de la razón en el comportamiento ético
- El sabio y su relación con el bien en Sócrates y Platón
- La naturaleza y sus fines en Aristóteles
- La felicidad como fin supremo en el eudemonismo de Aristóteles
- Las virtudes aristotélicas
- El convencionalismo y relativismo de los sofistas como alternativa a la universalidad de los valores éticos.
- Epicuro y la clasificación de los tipos de placeres
- El formalismo Kantiano y su ética del deber y autonomía moral
- El utilitarismo de Mill y el altruismo

Unidad 4: Vivir en democracia (bloque 4. La justicia y la política)

- La relación entre ética y política
- Los derechos fundamentales: los valores éticos en la democracia actual
- Derechos y libertades en la constitución española
- Historia de la unión europea
- Los derechos humanos en la unión europea
- Los logros de la unión europea
- Los deberes y derechos de los ciudadanos

Contenidos:

- Carácter irrevocable de los derechos fundamentales
- Ética y política en Aristóteles
- La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado.
- La constitución española y los derechos y libertades y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH

- Origen histórico de la unión europea
- Requisitos que permiten formar parte de la unión europea
- Países que integran la unión europea
- La democracia y los logros de la unión europea: la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.
- Los deberes y los derechos de los ciudadanos en sanidad, educación y justicia
- Los principios rectores de la política social y económica del Estado español y justificación ética.

Unidad 5: Ciudadanos con derechos. (Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos)

- La universalidad de los derechos humanos
- El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas
- Desarrollo histórico de los derechos humanos
- Las generaciones de derechos humanos
- los principios éticos de los derechos humanos
- Instituciones en defensa de los derechos humanos
- Organizaciones no gubernamentales (ONGS)

Contenidos:

- Características de los derechos humanos: universales, imprescriptibles, inalienables, irrenunciables...
- Origen histórico de los derechos humanos: el contexto de la 2ª guerra mundial y la violación de los derechos fundamentales.
- Las generaciones de derechos humanos: los de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

- Los grandes problemas de la aplicación de los derechos humanos: la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género, las actitudes homófobas, xenófobas y racistas, el acoso laboral y escolar.
- Los principios éticos de los derechos humanos: la libertad, la justicia, la paz, la rebelión contra la tiranía y la opresión, la dignidad de la persona, la igualdad de los derechos de los hombres y las mujeres...
- La justificación y el origen de las normas jurídicas: el positivismo jurídico de H.Kelsen
- Los tres modelos de justificación del derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico.
- Validez y vigencia de las ONGS
- La relación entre ONGS y los derechos humanos: la abolición de la pena de muerte, la impunidad jurídica, el derecho a una educación y una sanidad, el derecho a la libre circulación, el derecho a un juicio justo, la libertad de expresión, la lucha contra la discriminación (racial, por orientación sexual, religión, ideas políticas...) etc

Unidad 6: Ciencia, tecnología y valores (bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología)

- El progreso científico y tecnológico y los derechos humanos
- Ciencia, investigación y ética
- Los límites de la investigación científica
- El medio ambiente y la sostenibilidad: la inteligencia ecológica (Goleman)
- Los problemas ambientales

Contenidos:

- La declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la utilización del progreso científico y tecnológico.
- La idea del progreso científico y la ética: los dilemas morales de la investigación en medicina y biotecnología (la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia)
- Los tipos de limitaciones de la investigación científica: económicos, políticos, jurídicos, sociales, éticos.
-

- La sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente: la responsabilidad social (empresas, formas de producción, tratamiento de residuos, ámbito jurídico...) y privada (ámbito familiar, ámbito urbano, ámbito rural, ámbito personal, hábitos de consumo y reciclaje...)
- La inteligencia ecológica de Goleman
- Los principales problemas ambientales: el efecto invernadero, la contaminación atmosférica, la contaminación del agua, los residuos, el cambio climático...

5. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1ª La dignidad de la persona

Unidad 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 3 La reflexión ética

Unidad 4 La justicia y la política

TERCER TRIMESTRE

Unidad 5. Los valores éticos, el Derecho, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

Unidad 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Desde nuestra perspectiva, lo decisivo en un proceso educativo es la maduración intelectual y personal integral del alumno. Por ello la metodología ha de basarse en el propio trabajo del alumno, trabajo que necesariamente ha de ser personalizado y creador, pues si así no es, si el

trabajo del alumno es repetitivo y memorístico, si el alumno se aburre y se desinteresa, su rendimiento final será deficiente. Hemos de procurar que el alumno trabaje motivadamente la materia de estudio, que se interese en ella, que la comprenda, la asimile, la analice y la critique. Sólo así obtendremos resultados aceptables desde el punto de vista, no de la mera memorización, sino de la maduración intelectual y personal en general. Estos criterios que, a nuestro juicio, son aplicables a cualquier materia, lo son mucho más a la Filosofía que en sí misma es reflexión, búsqueda y crítica.

Qué duda cabe que este tipo de trabajo es difícil para el alumno por los que contamos como apoyo un libro de texto seleccionado por el departamento, materiales de apoyo dados por el profesor en cada unidad, tanto de contenido teórico como práctico y especialmente textos que faciliten la comprensión de los temas.

De forma concreta la metodología a seguir comenzará por la fase motivadora que introduzca a los alumnos en el tema que se va a explicar partiendo de los conocimientos previos que ya poseen, a través de un texto, cuestiones sobre el tema, material audiovisual... En segundo lugar, se procederá a la explicación del tema utilizando los materiales propuestos por el profesor para ello como libro de texto, documentación adicional, investigación en internet...En tercer lugar se aplicarán los conocimientos adquiridos a actividades como ejercicios de clase, exposición argumentada de los temas de reflexión, trabajos de investigación, análisis crítico de la prensa, la publicidad etc.

Esta metodología permite practicar al alumno diversas formas de aprendizaje. La más evidente es el aprendizaje personalizado y a la vez realizado en grupo. La asimilación de conceptos debe finalmente ser adquirida a un nivel personal pero el trayecto recorrido para ella ha sido realizado mediante un dialogo con el resto de compañeros, donde poder exponer sus propias ideas y quedar reflejadas en una exposición oral que se presta a la crítica y a poder ser contrastadas por sus compañeros o el profesor.

Esta materia no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que faciliten su comportamiento ciudadano, algo que se presenta difícil en muchas ocasiones, vistos los comportamientos que salen a la luz periódicamente gracias a los medios de comunicación (violencia de género, violencia juvenil, agresiones xenófobas, comportamientos incívicos y autoritarios...). Los jóvenes no son distintos de los adultos en sus comportamientos sociales:

reaccionan con prejuicios similares a lo desconocido (y a los desconocidos), pretenden mantener espacios de poder que les aseguren el control y la influencia sobre individuos y colectivos más débiles, conceden carta de naturaleza a fenómenos que no son más que construcciones sociales carentes de toda lógica, se ven influidos por tópicos que difunden algunos medios de comunicación, y así un largo etcétera en una multitud de aspectos. En este contexto, la labor de la institución escolar se presenta ardua, pues debe competir con poderosos rivales: medios de comunicación, tecnologías de la información y de la comunicación, sociedad hedonista, etc. Todas estas consideraciones no hacen más que condicionar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje (activa, participativa, con capacidad para que el alumno aprenda y reflexione por sí mismo y pueda trabajar en equipo) y la forma en que se organizan los contenidos curriculares.

Nuestro enfoque práctico hace de esta asignatura no una carrera por adquirir muchos conocimientos teóricos y cargar al alumno con un trabajo excesivo que le haría muy difícil llegar a superarla, especialmente en grupos cuyo rendimiento académico es bajo que desgraciadamente cada vez son más frecuentes, sino una capacitación del alumno para enfrentarse mejor a los problemas del mundo en el que vive.

Como recurso didáctico cobra una especial importancia el uso de los dilemas morales. El alumno analizará a lo largo del curso diferentes situaciones sobre el estado, por ejemplo, de los derechos humanos en el mundo —debe conocer que su historia está llena de avances y retrocesos—, la situación de la mujer —debe conocer, por ejemplo, que derechos históricamente reconocidos en nuestra sociedad no lo están todavía en muchos lugares del mundo, o que no es lo mismo que se reconozcan derechos y su ejercicio efectivo—, etc., siempre contraponiendo la situación real y lo que sobre ello propugna el más elemental respeto a la dignidad de la persona —independientemente de que en algunas ocasiones se puedan plantear dilemas sumamente hipotéticos, lo que por otra parte favorecería la capacidad de reflexión abstracta—.

Esa contradicción entre realidad y conflicto moral le obligará al alumno a analizar crítica, razonada y reflexivamente la situación, a aportar una visión o una solución moral, en suma, a posicionarse sobre asuntos que se encuentran presentes en el mundo en que vive, sobre su legitimidad (o incluso sobre posibles conflictos entre legalidad y legitimidad). La información que facilitan los medios de comunicación o las tecnologías de la información (imprescindible recurso

metodológico, por otra parte) pueden servir para que el alumno investigue acerca de las muy diversas interpretaciones que hay sobre cualquier hecho o fenómeno social.

Con esta metodología, como ya hemos indicado anteriormente, pretendemos que el alumno despierte su interés por su evolución personal y sea capaz de hacerse planteamientos más maduros acerca de él mismo y de los demás. Es decir, que a la vez que desarrolla su personalidad aumente el respeto por el mismo y su entorno. Por ello valoramos su evolución personal a lo largo del curso, su progresivo interés por la materia, su esfuerzo por estar activo en las clases, su colaboración con los demás en las propuestas de los distintos temas y sus intentos por reflejarlo en trabajos escritos o intervenciones orales.

Lo que pretendemos es adaptar el ritmo de aprendizaje al rendimiento académico del grupo frente al que nos encontramos y de cada alumno en particular. De tal forma que muchas veces es el propio nivel del grupo o el alumno el que demanda más contenidos teóricos, sin detrimento de las elaboraciones prácticas que también son exigibles y queda reflejado en los procedimientos de evaluación y criterios de calificación que a continuación se detallan; y en el caso de grupos con menor rendimiento académico (por falta de interés, no realizar las actividades programadas, dificultad de comprensión y de expresión etc.) se podrán incrementar los ejercicios prácticos y las actividades motivadoras con el fin de lograr los objetivos del curso.

El respeto que los alumnos deben mostrar hacia las posiciones de otros, bien sea en debates o en el análisis de dilemas morales, no debe implicar ni la aceptación acrítica de ideas diferentes a las propias, ni tampoco caer en una especie de relativismo moral en el que todas las ideas son igualmente válidas. La labor de esta materia debe ser, precisamente, la de analizar esas ideas (las propias y las ajenas) a la luz de su respeto a los derechos inalienables de la persona (libertad y justicia, entre otros) y no desde la perspectiva de una determinada ideología.

Una metodología interesante es la basada en la realización de trabajos colectivos, de forma que los alumnos investiguen, utilicen múltiples fuentes de información, compartan el trabajo, planteen diversas hipótesis entre ellos, etc. Trabajar con metas comunes permite no solo alcanzar algunos de los objetivos de la materia, sino sobre todo crear sentimientos de tolerancia, respeto, solidaridad, sentimiento comunitario, empatía...

Asimismo, en el marco de que lo permiten la capacidad intelectual y la competencia lectora del alumno y como medio de fomentarlas, la lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico (gran parte de las actividades del libro de texto utilizado giran en torno a su análisis y comentario).

Durante el curso 2020-2021 como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria, provocada por la pandemia de la COVID-19, los grupos de 3º de la ESO han sido divididos en dos subgrupos (grupo alfa y grupo beta), de tal forma que su enseñanza será semipresencial. Durante una semana el “grupo alfa” acude al centro los lunes, martes y miércoles, mientras que el “grupo beta” lo hará los martes y jueves, a la semana siguiente se cambiarán los días de asistencia presencial.

El Departamento de Filosofía en la materia de “Valores éticos” ha acordado lo siguiente: el día que los alumnos acudan al Centro de forma presencial recibirán una clase magistral, de explicación de los contenidos. Mientras que el día que estén en casa trabajarán las actividades y los materiales que han sido pedidos por el profesor o bien han sido colgadas en el aula virtual. Podrán estar en contacto continuo con el profesor titular para preguntarle cualquier duda, a través de correo electrónico.

7. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar,

relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

8. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos deberán comprar el libro de texto de la editorial Vivens Vives, **Valores éticos**, 3º de la E.S.O.

El Departamento de Filosofía dispone de libros y textos diversos, vídeos didácticos, películas y otros materiales para completar la exposición de los diversos temas didácticos en la práctica diaria de la clase.

Las aulas- departamento están dotadas de ordenador con conexión a Internet, proyector y pantalla. Sin duda es un magnífico recurso al que intentaremos acceder, por ejemplo, para consulta de páginas Web, Youtube, visionado de material audiovisual y películas, consulta de libros o enciclopedias, búsqueda de elementos que completen e ilustren los diferentes temas....

Durante este curso, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia a causa de la COVID-19, es más importante que nunca utilizar todos los recursos tecnológicos del Centro, para que tanto si tenemos algún alumno confinado, como si se confina una clase entera, poder dar clases online, así como utilizar el aula virtual, correo electrónico, plataforma Classroom, etc.

9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación directa del trabajo de clase: participación oral y atención durante la clase que reflejen actitudes de tolerancia y escucha.
- Debates preparados: simulaciones, resolución de dilemas.
- Actividades de aplicación de los temas (realizadas por escrito en clase o en casa).
- Comentarios de texto dirigidos o de libre elaboración
- Pruebas escritas de distintos tipos: tipo test, preguntas cortas, desarrollo de un tema...
- Realización de trabajos en grupos
- Utilización de los medios de comunicación (prensa, publicidad, televisión...) para realizar el análisis de problemas de la actualidad (valores, consumismo, noticias de actualidad...). Este aspecto será especialmente valorado porque las aportaciones sobre la actualidad reflejan la madurez y asimilación comprensiva de la realidad que viven cada uno de nuestros alumnos.
- Manejo de los recursos de las TIC en el aula y fuera de ella a través de presentaciones, trabajos de investigación etc.
- Asistencia y actitud adecuada a clase

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Se realizarán tres evaluaciones con sus correspondientes recuperaciones. La calificación será el resultado de tres elementos:
 - Entrega por escrito de actividades realizadas en cada tema. También pueden completarse con trabajos escritos y exposiciones orales.
 - Pruebas escritas con cuestiones de desarrollo o tipo test realizadas en clase. La estructura de las pruebas de desarrollo incluirá:
 - Vocabulario
 - Cuestiones de comprensión
 - Desarrollo de contenidos
 - Análisis de textos

Resolución de dilemas morales y casos prácticos

En su corrección se valorarán:

La respuesta completa a las cuestiones planteadas.

El rigor y precisión de términos y conceptos.

El orden y desarrollo lógico de la exposición.

La presentación y cuidado sintáctico y ortográfico.

- Participación y atención demostrada durante la clase.
 - Recogida del cuaderno cada trimestre a todos los alumnos.
- Se utilizará el siguiente criterio para obtener la nota media de cada alumno:
 - El 70 % será el resultado de las pruebas escritas realizadas en clase.
 - El 30 % será el resultado del trabajo hecho en clase o para clase (actividades escritas u orales), así como el interés y la atención demostrada que quedará reflejada en la entrega puntual de las actividades y en su realización adecuada (presentación, ortografía, expresión y contenido).

Estos porcentajes se mantendrán como valoración general del curso, pero pueden alterarse en relación a alguna evaluación en la que alguna de las partes tenga más relevancia que la otra.

También según lo indicado anteriormente en lo referente a la evaluación de los grupos en función de su evolución en su rendimiento académico se tendrá en cuenta que los grupos de bajo rendimiento especialmente pueden requerir que un peso mayor de la nota recaiga en el trabajo realizado en clase o en casa más que en las pruebas escritas (exámenes).

Es imprescindible tener aprobadas las dos partes objeto de la nota media (pruebas escritas o examen y actividades/actitud) para poder realizar la nota media.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas las evaluaciones en cualquiera de las convocatorias.

Respecto a la realización de trabajos, en cuanto a la prevención del plagio, el Departamento de Filosofía ha decidido calificar con un 0 todo aquel trabajo en el que se encuentre al menos una frase no elaborada por el alumno y sin referenciar.

11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cada evaluación tiene su correspondiente recuperación en cada evaluación. En la recuperación se podrá exigir tanto la entrega de las actividades o trabajos suspensos o/y la realización de las pruebas escritas correspondientes a la evaluación suspensa.

Se valorará a final de curso la conveniencia de realizar un examen final donde se podrá requerir la entrega de las actividades y trabajos no realizados para poder superar el curso.

Para aquellos alumnos que estando en 4º de la ESO, tengan la materia de “Valores éticos” de 3º ESO pendiente, el Jefe de Departamento les informará, a través del correo electrónico, de las actividades que tienen que realizar a lo largo de todo el curso en relación con los contenidos de dicha materia, así como de la fecha de entrega de las actividades, el formato, etc. También el Jefe de Departamento se ofrecerá a resolver cualquier duda y a hacer un seguimiento, bien de forma presencial o bien a través del correo electrónico.

12. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

. La prueba extraordinaria de junio constará de dos partes. Una de ellas será teórica relativa a los contenidos del curso y otra práctica con el planteamiento de un dilema moral, un comentario de texto o alguna cuestión ética que permita mostrar la capacidad reflexiva del alumno.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El planteamiento curricular abierto y flexible y la estructuración en las unidades didácticas mencionadas en el primer apartado de este documento, proporcionan una serie de actividades graduadas que constituyen, un instrumento esencial, para el adecuado tratamiento de la diversidad.

Desde el Departamento se concibe un apoyo diferencial y diferenciador a la intervención didáctica del Profesor en el seno de un grupo de clase heterogéneo; cuya aportación más novedosa es la concepción de las actividades teórico-prácticas como el vehículo mediante el cual el artífice de

esa intervención, que es el Profesor, proporcionará situaciones de aprendizaje que tengan sentido y resulten motivadoras a esa diversidad de alumnado.

Se entiende que los ámbitos de atención a la diversidad que fundamentalmente hay que atender, vienen definidos por las motivaciones e intereses, la capacidad para aprender y los estilos de aprendizaje, todos ellos fuertemente imbricados. En ellos se establecen las acusadas diferencias que se aprecian en el alumnado de estas etapas educativas y, en consecuencia, surge el problema de cómo atender una demanda tan variada en el marco de una enseñanza comprensiva -como se establece para la etapa obligatoria-, que ha de hacerse progresivamente diversificada para la postobligatoria.

Para asumir la atención a la diversidad, el profesorado ajustará su intervención didáctica a las distintas demandas que le planteen los alumnos de su grupo de clase y contará con la provisión de los recursos que cada alumno necesite y con las dificultades que puedan surgir en su planteamiento organizativo.

Atender a las distintas demandas implica que el profesorado tiene asumida la escolaridad de los alumnos diferentes, que demandan y reciben de él, cada uno, una ayuda distinta (singular) a la del resto de los compañeros. La adaptación de sus estrategias didácticas no sólo se produce como respuesta a la identificación de las dificultades de sus alumnos, sino fundamentalmente, como prevención de las mismas.

Las actividades que planifique el profesorado proporcionarán situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno, de tal forma, que le lleve a reflexionar y a justificar sus actuaciones. No obstante, la exigencia en esta planificación garantizará que las actividades no sean demasiado asequibles y, en consecuencia, poco motivadoras para algunos alumnos, ni tampoco tan complejas y alejadas de sus posibilidades que no sólo les resulten desmotivadoras, sino causa de frustración.

Los materiales curriculares que se van a utilizar cumplen un principio básico sobre el que se asienta la calidad de la enseñanza que es, atender de manera diversificada a los alumnos, ajustando el soporte pedagógico a las diferentes necesidades educativas. Son materiales didácticos que presentan una amplia oferta de actividades para atender a distintas demandas de aprendizaje, bien considerando la graduación establecida para las actividades propias de cada unidad didáctica o bien, considerando el conjunto de todas ellas como un archivo de actividades

graduadas, de las que, el profesorado o, en su caso, los alumnos, pueden elegir las que consideren oportunas.

En determinadas ocasiones, resulta necesario promover la interacción en el aula como motor de los aprendizajes. Esta estrategia diferenciada se contemplará para situar a los alumnos en otros niveles de responsabilidad ante la tarea escolar, según las necesidades que se perciban, desde el agrupamiento flexible al que pertenezcan. En cada unidad didáctica de los materiales que se van a emplear se programan varias actividades específicas para trabajar en los agrupamientos flexibles, en los cuales, los alumnos pueden situarse ante el reto de asumir diferentes tareas y

proponer respuestas colectivas que aceptan, entre otras diferencias, distintos ritmos de aprendizaje.

Por todo ello, se realizarán las adaptaciones curriculares no significativas para los alumnos que las necesiten.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS

El Departamento impulsará la realización de actividades complementarias relacionadas con los contenidos programados por nuestro Departamento, la coeducación, la convivencia y la amistad, el respeto, la corresponsabilidad de tareas, la valoración del trabajo propio y ajeno, el desarrollo de actitudes no sexistas ni xenófobas, el aprendizaje cooperativo, la atención a la diversidad, etc. Además de las actividades que proponemos a continuación, se irán incorporando otras que puedan ir surgiendo a lo largo del curso, si el Departamento considerase apropiada su realización. Las actividades posibles a realizar son:

1. Atención especial al Día Mundial contra las agresiones sexuales, del SIDA, del Libro, del Medio Ambiente, del Menor y la Familia, de la Mujer... con las actividades que se programen puntualmente para clase.
- 2.-Colaboración en los Actos Culturales del Centro con las actividades que se programen a tal efecto:
 - Atención a la coeducación mediante actividades varias en todos los ámbitos del centro y, especialmente, en las asignaturas adscritas al Departamento (Filosofía , Valores éticos, Historia de la Filosofía) .
 - Actividad con una ONG realizada en cada aula.

15. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En las reuniones de departamento se revisarán aquellos aspectos que hayan presentado especiales dificultades. Durante el último trimestre se evaluará si los alumnos han sido capaces de alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la materia y se analizarán especialmente los motivos por los que dichos objetivos pudieran no haberse conseguido, tomando estos motivos como referencia para posibles cambios en la Programación del curso siguiente.

También el Departamento de Filosofía enviará cada mes al Director un informe sobre el grado de cumplimiento de las Programaciones, por parte de los distintos miembros del Departamento.

Por último, a través de la Memoria Final, se evaluará la práctica docente con indicadores de logro.

De cara a los alumnos el Departamento de Filosofía procederá a pasar las siguientes encuestas y así evaluar la práctica docente a través de los Indicadores de logro:

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA IES G.M. JOVELLANOS.
ENCUESTA SOBRE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE



Valora sinceramente las siguientes cuestiones; su resultado servirá para la mejora de la práctica docente. La encuesta es voluntaria y anónima.

para la

Cada apartado debes puntuarlo entre 10 puntos (totalmente de acuerdo con la afirmación) y 0 puntos (totalmente en desacuerdo)

MARCA CON UNA CRUZ LA ASIGNATURA CURSADA EN ESTE CURSO:

VALORES ÉTICOS 1º ESO VALORES ÉTICOS 2º ESO VALORES ÉTICOS 3º ESO
 VALORES ÉTICOS 4º ESO FILOSOFÍA 4º ESO FILOSOFÍA
 1º BACH HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACH PSICOLOGÍA 2º BACH

Nº	PROFESOR	PUNTUACIÓN
1	Al inicio de curso nos ha explicado los contenidos de la programación y ha indicado cuales son los criterios de calificación de la asignatura	
2	Su forma de dar clase es la adecuada y me ayuda a comprender la materia	
3	Puedo preguntar en clase y resuelve mis dudas	
4	Se preocupa suficientemente de que los alumnos entiendan la materia	
5	Los recursos utilizados apuntes, vídeos, ejercicios, prácticas...son adecuadas y suficientes	
6	El profesor se muestra motivado y demuestra conocimiento de la materia	
7	El profesor es capaz de mantener el interés del alumnado hacia la materia la mayoría del tiempo	
8	Es accesible a los alumnos tanto dentro como fuera del aula	
9	El orden y el ambiente de trabajo en el aula es el adecuado	
10	Las calificaciones otorgadas por el profesor han sido totalmente justas	
11	Las explicaciones han sido suficientemente claras	
12	El libro de texto utilizado ha sido adecuado y me ha ayudado a comprender la materia (No contestar si no se ha usado libro de texto)	
13	Cómo resumen de las afirmaciones anteriores, ¿puedes puntuar entre 0 y	

	10 el trabajo del profesor en este curso?	
	ALUMNO	PUNTUACIÓN
14	Mi interés por la asignatura ha aumentado desde el inicio del curso	
15	Veo la asignatura muy útil para mi futuro	
16	Mi necesidad de estudio de la materia comparadas con otras asignaturas ha sido... (puntuá desde 10 puntos nivel máximo a 0 puntos nivel mínimo)	
17	El grado de dificultad que tiene la asignatura para mí ha sido... puntuá entre 10 puntos grado de dificultad máximo, y 0 puntos grado de dificultad nulo)	

Por último, te deixo una líneas para que, si lo deseas, puedes dar algún consejo, sugerencia valoración u opinión sobre cualquier aspecto relacionado con el curso en general

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Modelo evaluación práctica docente a través de los “indicadores de logro” Dep. Filosofía

INDICADORES DE LOGRO DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. EVALUACIÓN CURSO XXX

Nº	INDICADOR	VALORACIÓN (0 A 5)	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS
1	Al comienzo de curso se explican claramente los criterios de calificación y se publica un resumen de los mismos en el aula		
2	Se planifica la actividad docente con suficiente antelación		
3	Al comienzo de cada unidad didáctica ¿se realizan actividades introductorias para detectar el nivel de conocimiento previo del alumno? ¿se presenta el plan de trabajo de la unidad?		
4	Las clases se producen en un ambiente de trabajo, tranquilidad y orden adecuado		
5	Existe una buena comunicación y respeto mutuo con los alumnos		
6	Existe coordinación con otros Departamentos en la realización de actividades, planificación de exámenes, uso de aulas etc		
7	Se realiza una evaluación inicial al alumnado en cada una de las asignaturas a cargo del Departamento		
8	La comunicación con los alumnos es fluida y estos conocen en todo		

	momento la evolución y marcha de su aprendizaje		
9	Existe una planificación de los exámenes adecuada comunicándose las fechas a los alumnos con una antelación mínima de una semana		

16. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS

En el inicio del curso el profesor informará a sus alumnos de los criterios de evaluación y calificación contenidos en esta Programación. Si alguno de sus padres o tutores legales así lo exigiera les será remitida una copia de estos criterios.

En cualquier caso, se informará a los alumnos que los criterios de calificación están colgados permanentemente en la página web del Departamento de Filosofía.

17. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Como estrategia de animación a la lectura y contribución al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, los alumnos leerán parte de estos libros a lo largo del curso:

- Isaac Asimov, Yo, robot.
- Aldous Huxley, Un mundo feliz.
- Muro, Utopía.

En clase se realizarán actividades, tanto de forma oral como por escrito, para comprobar el grado de comprensión por parte del alumnado de dichas lecturas.

18.- PROPUESTA SOBRE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MES DE JUNIO:

El Departamento de Filosofía, de acuerdo con el resto de los Departamentos didácticos, propone las siguientes actividades para el período comprendido entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria:

1.- Los alumnos que hayan suspendido, podrán acudir a las distintas aulas habilitadas para ello. En el caso de que cualquier miembro del Departamento desea explicarles algo en concreto o los alumnos tengas dudas que resolver, se dirigirán a un aula aparte con el profesor correspondiente.

2.- Para los alumnos aprobados el Departamento de Filosofía propone participar con los demás Departamentos, en las actividades que se organicen, así como aprovechar para informar a los alumnos de las materias que el Departamento imparte en 4º de la ESO.

19.- PLAN DE MEJORA.

PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS EN 3º ESO VALORES ÉTICOS

OBJETIVO: Mejorar y facilitar la adquisición de herramientas de trabajo y contenidos y mejorar resultados

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar un 2% la calificación media final respecto de los datos obtenidos en el curso 2018-19

ACTUACIONES	1. Establecer el programa de trabajo desde comienzo de curso, con una versión adaptada al alumno fácilmente controlable
	2. Hacer un calendario de entrega de actividades y exposiciones y entregar al alumno un estadillo similar a esta ficha de trabajo
	3. Nombrar rotativamente a alumnos encargados de la recogida de trabajo, comprobar que se rellenan los estadillos de todos los alumnos

TAREAS (Desarrollan y precisan la actuación. Debe especificarse cuándo y cómo se desarrollarán)	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE (persona encargada de llevar a cabo cada tarea)	INDICADOR DE SEGUIMIENTO (permite verificar de forma objetiva el cumplimiento de la tarea a lo largo del proceso)	RESPONSABLE DEL CONTROL (persona encargada de verificar el grado de cumplimiento de la tarea)	RESULTADO TAREA (Establece el grado de consecución de la tarea. Implica una valoración de lo conseguido, referido a la tarea) 1. Cumplimiento entre 0 y 25% 2. Cumplimiento entre 25% y 50% 3. Cumplimiento entre 50% y 75% 4. Cumplimiento entre 75% y 100% Todas las actividades supondrían un 40% de la calificación del trimestre. La exposición oral equivaldría al 0,5 puntos de la calificación final.			
DISERTACIÓN	Cada Trimestre	Profesor que imparte la materia: Filosofía	Fechas de entrega de trabajo. Creación de rúbricas	Jefe de Departamento	1	2	3	4
COMENTARIO DE TEXTOS	Cada Trimestre	Profesor que imparte	Fechas de entrega de	Jefe de Departamento	1	2	3	4

Programación /Valores ético 3º E.S.O.

		la materia: Filosofía	trabajo. Creación de rúbricas	-to				
LECTURAS	A establecer	Profesor que imparte la materia: Filosofía	Fechas de entrega de trabajo	Jefe de Departamen -to	1	2	3	4
EXPOSICIÓN ORAL	Una durante el curso	Profesor que imparte la materia: Filosofía	Fechas de entrega de trabajo. Creación de rúbricas	Jefe de Departamen -to	1	2	3	4

* Se tendrán en cuenta los alumnos con necesidades educativas especiales o particularidades.

RECURSOS: Los propios de las aulas materia.

RESULTADO: Por evaluar